

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5038**      *CÍRCULO MERCANTIL, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos sociales, a la junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de acto del local social (Plaza de la Constitución, número 3), en primera convocatoria, el sábado 29 de junio a las doce horas treinta minutos y si procediese, en segunda convocatoria, el domingo 30 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2012, balance, cuentas de pérdidas y ganancias, aplicación de resultado y actividades.

Segundo.- Informe del señor Presidente.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Designación de dos interventores para la aprobación, junto con el señor presidente, del acta de la junta general ordinaria.

En la sociedad, se pueden obtener los documentos comprendidos en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Nota.- Aunque en el presente anuncio están prevista dos convocatorias, de conformidad con la normativa vigente, se recuerda a los señores accionistas que por dificultad de conseguir en primera convocatoria suficiente representación de accionistas y de capital social, se da como más probable la celebración de esta junta general ordinaria, el domingo 30 de junio, a las doce horas treinta minutos.

Almendralejo, 6 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración del Circulo Mercantil, S.A., José Alonso Zapata.

ID: A130026555-1